

Compañeros integrantes de la Comisión Edilicia de Educación e invitados especiales, bienvenidos a esta Décima Tercera reunión de la Comisión de Educación; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 49 y 50 fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos del Reglamento Orgánico de esta Administración Pública Municipal, como Primer Punto tenemos la Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal, al cual le doy lectura; Síndico Jorge Antonio Quintero Alvarado, presente; Regidor Juan José Cuevas García, presente, Regidor Armando Soltero Macías, presente; Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía, ella manda una disculpa, Regidora Elisa Ramírez Ruelas, presente, Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado, también manda una disculpa, y Regidora Paula Celina Lomelí, presente, en virtud de que nos encontramos 4 cuatro ediles de 7 siete integrantes convocados, existe quórum, siendo las 11 once horas con 10 Diez minutos del día primero de diciembre del 2016, como Segundo Punto tenemos aprobación de la Orden del Día, al cual me permito dar lectura, lista de asistencia y declaración de quórum legal, ya se encuentra desahogado, aprobación del orden del día, aquí les voy a pedir si hacemos una modificación del orden el día, porque sacamos de la aprobación el acta con fecha 10 de noviembre, para que tengan oportunidad de leerla y hacer sus observaciones, como Punto Tres, estudio del proyecto de la Iniciativa presentada por la Regidora Elisa Ramírez Ruelas, que tiene por objeto la implementación y conformación de los comités Escolares de protección Civil en las escuelas públicas del municipio a fin de capacitar al personal docente y padres de familia en la cultura de la prevención, como Punto número cuatro, asuntos generales y el Punto número Cinco, clausura de la reunión; por lo tanto les pregunto si están de acuerdo en aprobar la orden del día favor de manifestarlo, aprobado; entonces pasamos al tercer punto que viene siendo la iniciativa; aquí regidora le voy a pasar el uso de la voz, para que usted nos explique el objeto de esta iniciativa; Reg. Elisa Ramírez, muy buenos días compañeros, metimos esta iniciativa de los comités escolares de protección civil, el objetivo de estos comités es disminuir los factores de riesgo a la integridad física y la seguridad de los miembros de la comunidad escolar, aquí tenemos que fortalecer los medios de protección civil, que permitan la participación, la atención y la superación de situaciones que puedan poner en peligro la seguridad e integridad física de la comunidad escolar, y disminuir un poco el impacto de las contingencias que se puedan evitar como es el caso de desastres naturales, para llevar a cabo estos comités escolares, queremos que el equipos de protección civil, den unos cursos en 230 escuelas, vamos a empezar a dar los cursos para que se capaciten los docentes, padres de familia, los de la cooperativa, para cualquier accidente que pueda ocurrir, tengan ahí los primeros auxilios y se les dé la atención, vamos a empezar con 2 - 10 escuelas para darles la capacitación, que si me permiten también darle el uso de la voz al comandante para que nos diga, como se van a llevar a cabo estos cursos en cada una de las escuelas, de cuántas horas, para ponernos a trabajar Reg. Paula Celina Lomelí, damos la bienvenida al Regidor Homero, que se suma a estos trabajos, le damos la bienvenida a la Maestra Norma Joya que es la subdirectora de Educación, le damos también la bienvenida al Comandante Adrián Bobadilla, él es director de Protección Civil y la Licenciado Felipe de Jesús Rocha, él es de Secretaría General, que también nos va a apoyar con éste dictamen, entonces les pregunto si le damos el uso de la voz al comandante para que nos amplíe un poquito, favor de manifestarlo, Comandante Adrian Bobadilla, buenos días, si bien es cierto como lo señala la regidora Elisa, oficialmente deben de tener constituidos sus brigadas internas de protección civil, no nada más la capacitación, tienen que conocer el entorno de la escuela, los puntos más vulnerables, hacer un análisis en la cuestión de riesgos muy particular de

cada escuela, después del análisis se lleva a cabo la capacitación, que es comprendida por Primeros Auxilios básicos, control y combate de incendios, búsqueda y rescate y evacuación, ésta capacitación va enfocada al personal docente, donde una vez capacitados deben de tener un acta constitutiva de cómo están capacitados, quien va a hacer qué en una situación de emergencia, aparte la SEP se los exige, es muy importante que lo ataquemos a los 225 escuelas, que esté totalmente cubiertas con la capacitación, porque si pasa un accidente, activan el servicio de emergencias que se tarda aproximadamente 10 minutos en llegar y mientras las propias brigadas de la escuela pueden ir dando la atención en caso de que se requiera, en caso de hacer una evacuación, que los docentes empiecen con la evacuación, cuál es su punto de reunión más cercano, sobre todo buscando la seguridad de los alumnos, si cada instalación, cada escuela hace lo que le corresponde, entonces vamos a reducir bastante las consecuencias aquí en el municipio; **Reg. Paula Celina Lomelí**, Maestra Norma, también queremos escuchar su opinión y sus recomendaciones para hacer este dictamen, le sedemos el uso de la voz, **Mtra. Norma Angélica Joya Carrillo** gracias buenos días, este trabajo que ahorita estamos discutiendo en la mesa para llevar a cabo este seguimiento en las escuelas que es muy propicio, estamos trabajando con los directores ya que la Secretaría de Educación Jalisco, emite un dictamen de que deben de estar constituidos los consejos escolares de participación social en cada una de las escuelas como requisito y ya es obligatorio, pero efectivamente nos falta la operatividad de las mismas, porque no se tiene ese apoyo de asesoría y aparte que sea con los docentes se tiene que integrar a los integrantes del consejo de participación, que somos padres de familia, y las personas aledañas a los centros educativos escolares, para éste tema lo había comentado con la Regidora Elisa y le propuse trabajar con 10 escuelas de diferentes colonias, en las que comúnmente parece que hay un poco más de accidentes, que tienen más población, me propusieron las escuelas que son la Salvador Varela que está en la colonia Aramara, la Primaria José Vasconcelos de la Aurora, que es muy grande, la Primaria Francisco González Bocanegra que está en Arboledas, la Primaria Amado Nervo en la colonia Educación, Primaria Ignacio Manuel Altamirano en la colonia Brisas del Pacífico, Primaria Agustín Flores Contreras del Caloso, Primaria Constitución de la colonia Villa de Guadalupe, Primaria Emiliano Zapata del Pitillal, Primaria Guadalupe Martínez Villanueva, colonia Infonavit, y la Primaria José Clemente Orozco que está en la colonia Bugambillas, vamos a iniciar con este programa piloto, yo entiendo también no tenemos suficientes elementos para abordar todas las escuelas pero de alguna manera viene en cascadas, muchos maestros que trabajan en las mismas escuelas en ambos turnos y ellos también pertenecen en otros centros y que nos pueden beneficiar para alcanzar en las escuelas de Puerto Vallarta, yo como directora de Educación son las escuelas que propongo y los directores ya están en disposición para citar a los padres de familia que integran este comité del consejo de participación social, aunado al apoyo de Protección Civil, pues se puede hacer un buen trabajo; **Reg. Paula Celina Lomelí**, muchas gracias maestra; Regidor Gilberto muchas gracias por estar aquí, comentarles que esta comisión es en coadyuvancia con la Comisión de Protección Civil, nuestros compañeros que van llegando ya hay quórum también por Protección Civil para llegar a estos acuerdos, nos acompaña también el licenciado Felipe, él es de Secretaría General y nos va a ayudar con el dictamen, lo platicaba con la regidora Elisa tratar de hacerlo lo más pronto posible para ver si se puede presentar en la sesión de este mes de diciembre para iniciar los trabajos en Enero con estos comités y la capacitación por parte de Protección Civil, si alguien tiene algún comentario, alguna duda adelante, **Regidor Homero**, si buenos días compañeros, las escuelas que comenta la maestra Norma, esas escuelas

serían unas de las primeras con las que se va a comenzar? Y dentro de la franja de la delegación del Pitillal, cuantas serían? Y sobre los Comités Escolares de Protección Civil, se les va a capacitar a los comités de padres de familia o como sería, solo tengo esa duda son a los comités de padres de familia de cada escuela. **Cmdte. Adrián Bobadilla**, va enfocado al personal docente, pero la maestra dice que también involucrar a los padres de familia pero en el momento que el comité haga su acta constitutiva, está conformada con brigadas internas de cada escuela, obviamente va conformada con solo personal docente, la capacitación va enfocada con el personal docente, **Mtra. Norma Joya**. textualmente la Secretaría de Educación Jalisco en el comité de capacitación dice lo siguiente; Su objetivo se centra en la promoción de la cultura de prevención, la atención de los factores de riesgo y el fortalecimiento de los factores de protección para resguardar la integración física y emocional de la comunidad escolar, el Comité de Protección Civil, debe de facilitar el diseño, implementación de un proyecto de protección escolar que permita reducir riesgos en la medida de prevenir riesgos y en su caso responder oportunamente ante situaciones de emergencia, la escuela debe de ser el espacio más seguro después de la casa y dentro de este Comité de Protección civil están los padres de familia, lo conforman los docentes y padres de familia, **Reg. Homero** muchas gracias maestra, es la duda que tenía, si me quedo claro, **Reg. Celina**, adelante **Reg. Juan José** gracias Presidenta, felicidades por su trabajo que siempre ha llevado en esta comisión, hablar de prevención en lo que es el tema de las escuelas es hablar de protección civil, es hablar de la responsabilidad de los mismos maestros, los padres de familia, pero es también hablar de salud, porque es tema prevención es el tema más importante igual que el de seguridad, en favor de los estudiantes, en hora buena y felicidades por esta iniciativa y ojalá que en la siguiente sesión se presente Para ser aprobado, **Reg. Paula Celina Lomelí**, muchas gracias y sí, aquí es muy importante la participación de los padres de familia, aunque difícil porque ahorita en estos tiempos la mayoría de ellos trabajan y va a estar un poco más complicado pero lo más importante son los docentes que son los que están en contacto con los menores que sepan que hacer y ya es una obligación que les está pidiendo la Secretaría de Educación Pública y que mejor que se les pueda dar la capacitación, entonces le cedo el uso de la voz a Elisa para que nos de los puntos, **Reg. Elisa**, aquí la idea precisamente es de que tenemos ya que estar enfocados y apoyando en la seguridad de los niños y protección civil ya con el apoyo de todos nosotros para seguir con esto, yo los invitaría a que hagamos un recorrido con las escuelas con las que se va a iniciar, platicar y ver cómo se van a llevar las mesas de trabajo y que también nos dijera el comandante los cursos que se van a dar, las sesiones y los horarios, vamos viendo también los del turno de la tarde, para que se involucren también de alguna manera. **Regidora Celina**, si ver con el director y los maestros para ver qué tiempo ellos pueden y ver que no tengan horario de clases y que no se compliquen ambos turnos y que ellos nos den la pauta **Reg. Elisa** si yo creo que es conveniente el recorrido, hablar con ellos y organizarnos. **Reg. Celina**, adelante **Regidor Gilberto**, nada más una pregunta compañeros, entonces de una vez vamos a aprobar no? Y después que únicamente nos recaben la firma del dictamen para agilizar esto, de una vez vamos a aprobarlo verdad, así es, gracias. **Reg. Armando Soltero**, buenos días, yo tengo algunas dudas también y algunas propuestas, generalmente en el tema de asuntos escolares, lo que más hay en una escuela son alumnos y yo creo que el programa, muy atinadamente está preparándose, más en alguna momento en alguna franja específica de acción tendrá que ver con niños, a lo mejor los más grandes, a lo mejor los de sexto, que pudieran asumir un rol dinámico que eso los compromete todavía un poquito más y podría asegurarse un mejor resultado en base, aunque sea de

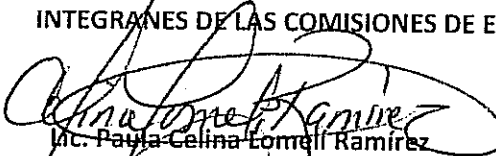
organizador de su salón o de organizador en caso de sacarse en un conato de problemas; pregunto porque no lo sé, todas las escuelas tienen extinguidores, todas las escuelas están obligadas a tener un botiquín suficientemente surtido como para atender tipo de desgracias que se puedan presentar? Porque yo creo que es un elemento el tema de los extinguidores, a lo mejor no totalmente cubierto, a lo mejor un chiquito de sexto, pero entiendo que pudiéramos trabajar sobre ese lado, lo digo por experiencia propia, hay una materia de protección civil que tiene unos 100 ó 200 alumnos y eso ya es una ventaja enorme porque es un equipo que juega hacia adentro pero que también puede jugar hacia afuera, que bueno que se está pensando en ese rubro y conociéndolos vamos a asegurar que todas las escuelas están cubiertas porque es de sobra su entusiasmo por el trabajo y me temo que en un corto tiempo, podamos presumir que Vallarta es el único municipio que está protegido en ese sentido en todas sus escuelas en etapa básica para luego continuar con las secundarias, en horabuena, gracias **Reg. Paula Celina Lomelí**, gracias, adelante comandante. **Comdte. Adrian Bobadilla**, va a hacer imposible que solamente vayamos a dar capacitación siempre hay una buena disposición de los directores, personal docente, padres de familia, hemos ido a ciertas escuelas donde hemos llevado unos programas y nos invitan a regresar, pero les decimos que tienen que hacerlo de manera formal para que quede bien claro, pero siempre nos hemos encontrado con buena disponibilidad, hay mucho interés de parte de los directores, creo que esta iniciativa de presentarnos, va a ser muy buena, muy bien recibida; y sí de nada funcionaría darlos cursos; porque en los cursos de evacuación, nosotros vamos a garantizar que en verdad los docentes evacúen bien las escuelas, ahí vamos a hacer partícipes a todos los niños, a todos los adolescentes, depende el nivel escolar obviamente tenemos que ver esa parte, incluso lo tienen que registrar y les va a servir y cuando tengamos las mesas de trabajo y a lo mejor tener la oportunidad de que nos permitan hacer una inspección, para ver rutas de evacuación, de señalización, extintores, una vez que hagamos la capacitación, dejarle a la escuela una inspección formal con sus necesidades que tienen que corregir o tienen que modificar, hay otras actividades son muy específicas, son dinámicas, depende a las edades, pero en este programa tal vez no nos alcanza para involucrar a todos los alumnos, a todas las escuelas, pero si vamos a involucrar por supuesto que los docentes tienen que practicar, mínimo la evacuación. **Reg. Paula Celina Lomelí**, entonces le cedo el uso de la voz a la Regidora Elisa, para que nos de todos los puntos de acuerdo para que todos votemos y posteriormente hacer el dictamen y recabar las firmas y si tienen alguna observación también lo manifiesten. **Reg. Elisa Ramírez**, pues a mí me da mucho gusto que demos inicio a estos comités escolares que su servidora llevó a cabo aquí con mi compañera regidora Celina en hacer equipo y llevar a cabo estos comités a las escuelas donde vamos a tomar todas las acciones de evacuaciones dentro de, bueno seguimos con los puntos de acuerdo, el primero, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, autoriza llevar a cabo la creación e integración de los comités escolares de protección civil en las siguientes instituciones educativas públicas oficiales, Segundo, por lo anterior se instruye a la subdirección de Educación y la Subdirección de Bomberos y Protección Civil a efecto de que de manera coordinada imparta los cursos que considere necesarios para fortalecer el área de prevención en las instalaciones educativas antes mencionadas, Tercero, se instruye a la Subdirección de Bomberos y Protección Civil a efecto de que rinda a las comisiones edilicias permanentes de Educación y Protección Civil y Bomberos, un informe sobre los resultados de la conformación de los comités escolares de protección civil y los cursos impartidos una vez entregados, dichas comisiones edilicias, deberán presentarlo ante los integrantes del pleno para los efectos legales a que haya

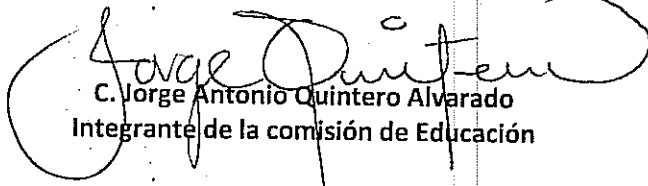
lugar, es todo por el momento compañera Celina. **Reg. Juan José Cuevas**, gracias, es importante todo lo que ya se ha comentado en esta comisión, de que se anote ahí los 225 planteles escolares, que se inicien con los 10, 12 ó 15 que la Subdirección de Educación así contemple, está muy bien, pero como bien comenta el comandante, es muy importante mencionar ésta comisión que va por toda, gracias, **Reg. Paula Celina**, Alguien más tiene alguna observación, comentario, regidores Gilberto y Dr. Armando, todo bien, entonces estamos de acuerdo, Mtra Norma, Adelante; **Mtra Norma Angélica Joya**, yo quiero hacerles una solicitud, en la reunión pasada el regidor Juan José Cuevas solicitó o que iba a solicitar lo de las horas extras para que pasaran un presupuesto a educación, también les comente, les di la primicia del programa "Escuela Sana y Segura", que va aunado a ésa propuesta que tiene la regidora Elisa, porque tenemos que equipar las escuelas, ahorita mencionaba el regidor, no tiene extinguidores, tienen unas pocas, pero si vamos a requerir de equipar las escuelas de los chalecos amarillos, de los conos, altavoz, y algunos pintura y lo demás para señalamientos, entonces si requerimos hacerlo, mínimo esas 10 escuelas, que sea el arranque de un programa junto con las otras para que se equipe a las escuelas con ese material, yo solicito nuevamente a esa iniciativa que tuvo el regidor de solicitar esa parte de las horas extras para que se nos dé esa parte como recurso de educación, para poder hacer la compra de todo ese equipamiento para poder entregarlo a las escuelas, por decir mínimo 10 chalecos a cada escuela, unos 20 conos de los grandes, su altavoz, la pintura que se requiere para ir señalando y de esa manera podemos ir equipando a esas 10 escuelas piloto y sucesivamente las que siguen, entonces le vuelvo a pedir ese apoyo a ver si es posible que lo vuelva a retomar, **Reg. Paula Celina Lomelí**, igual lo retomamos en asuntos generales, es importante por lo que decía lo que va a ocasionar, igual al entrar a las escuelas va a ver muchas peticiones, porque la mayoría no cuentan con los extinguidores, mucho menos con la señalética para las evacuaciones y si va a ser muy importante porque van a recibir la capacitación y sin señalamientos pues igual mucho es visual para los niños, no sé qué opinan a lo mejor poner otro punto e instruir al tesorero que designe una partida para los apoyos que se van a requerir a lo mejor no el 100% se van a poder cubrir y pedirles a los padres de familia que nos aporten un 50 y 50 pudiera ser y lo de las horas extras está pendiente de dictaminar, ya lo cheque con Gobernación y Hacienda y están un poquito saturados pero sí, esta pronto para dictaminarse, **Reg. Juan José**, gracias nada más para informar que es una propuesta que ha salido aquí y que nosotros en campaña lo traíamos pero eso no tiene nada que ver con respecto a "Adopta una Escuela", todo lo que viene siendo programas que son benéficos, independientemente de la administración que los haya presentado se tienen que retomar, como bien lo comentó el Regidor Armando, ya en otras sesiones lo de "adopta una escuela", antes era recurso que se obtenía con horas extras de los negocios que trabajaban especialmente giros negros y lo comentaba el Regidor Armando, el alcoholímetro, el recurso que se obtiene ahí, buscar la manera de que la educación reciba un recurso adicional, nada más que aquí en esta iniciativa de la compañera si lo ingresamos creo que se puede atorar por el problema del presupuesto, creo que así como está, está muy bien y la iniciativa ya la metimos luego que salga el dictamen, que se valore entonces ya veremos la respuesta que dé el Alcalde junto con su personal de finanzas y vea con su personal que de ahí se pueda tomar para un apoyo, sino se va a atorar esta iniciativa que se me hace que es buena, **Reg. Celina Lomelí**, adelante **Regidor Gilberto**, coincido con el comentario que hace el regidor Juan José, a mi si me gustaría que el dictamen lo aprobáramos así como está porque si ya le queremos meter recurso, lo más seguro es que lo van a querer mandar a comisión y ahí nos vamos a tardar un buen rato, mi opinión es aprobarlo así como está y la cuestión

económica ya verlo de otra manera **Reg. Paula Celina Lomeli**, adelante **Reg. Armando**, solo un comentario, uno de los problemas a los que nos enfrentamos en el pasado reciente para el tema de la sirena cuando hay un incidente en una escuela, que lo primero que se va en el caso de un sismo es la luz, anduvimos buscando por una sirena manual, nunca encontramos ninguna ni aun en la ciudad de Guadalajara, pero luego encontramos los claxon de barco., que son unos pomitos que traen nitrógeno y que suenan como claxon de trailer y eso nos dio el mejor resultado, creo que cuestan 200 o 300 pesos y se oyen, lo digo como sugerencia porque es por experiencia lo que nos funcionó muy bien y además es muy económico y se pueden almacenar sin problema y creo que para una primaria es fantástico porque no son muy grandes, **Reg. Juan José Cuevas**, se me hace muy interesante la propuesta del **Reg. Armando** porque luego resulta que estoy viendo una iniciativa, por ahí viene creo viene del Gobierno del Estado para ponerse de acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones para eventos para sismos, para alguna emergencia especial, pero luego resulta que los celulares son los que no funcionan cuando hay un terremoto, entonces dices hay que buscar otro mecanismo, otras ideas que al fin de cuentas ayuden, si sería importante que el día de la reunión se tengan buenas propuestas que puedan ayudar. **Reg. Paula Celina Lomeli**, Entonces compañeros, aprobamos el proyecto del dictamen, ya nada más lo vamos a hacer ya con todas las correcciones, posteriormente lo pasaremos a firmas para que en la siguiente sesión ya podamos presentarlo, ¿entonces están de acuerdo? Somos siete, aprobado; pasamos al Cuarto Punto, es asuntos generales, aquí tengo para la Comisión de Educación, solicitud de apoyo económico para Karla Mariana Carmona Rodante, ella es estudiante de la Carrera de Administración del CUC, para intercambio estudiantil en Finlandia, ya tengo todos los requisitos que siempre le solicitamos que es su carta de aceptación, su kardex, itinerario, comprobante de domicilio, el apoyo es hasta \$10,000.00 diez mil pesos, puede ser menos y el tope es hasta 10,000.00; igual para notificarles que está esta solicitud de apoyo y para recabarles su firma para mandarle el oficio al tesorero, tengo otra pero esa la vamos a presentar hasta enero, porque es otra chica pero ella se va hasta marzo, para no saturar al tesorero en este mes, vamos a dejar que sanen las finanzas para enero y ya nos pueda autorizar el otro, adelante **Reg. Armando**, yo creo que cabe destacar porque también tengo una copia del documento, que es una experiencia única el tema del intercambio, que es cuando aún son estudiantes; Finlandia está considerado como el país que tiene mejores programas educativos, es el número 1 uno a nivel mundial, entonces está asegurado que es parte de una gran posibilidad de que un alumno de nosotros esté por allá 6 seis meses, ella tiene que pagar 300 trescientos y algo de euros mensuales, como una especie de colegiatura, un promedio de 6,500 seis mil quinientos pesos más o menos que tendría que pagar mensualmente, ella tiene que pagar su boleto de avión, la universidad le debe de ayudar con algo, no todo, por eso considero que esta niña sobre todo por su tamaño académico que es en calificaciones de excelencia nos asegura que le vaya bien y algo que hemos platicado la regidora y yo es que ahora nos tienen que traer comprobantes también, para que no quede como, me dieron y ahí quedo y tendrán que traernos un informe de lo que hicieron, digo a título de seriedad y una cortesía de ambos lados creo que nos merecemos que nos digan en que gastaron, como les fue porque eso también va poniendo como candados a nada más pedir por pedir, creo que en este caso, esas consideraciones son importantes porque generalmente la mayoría de los estudiantes piden en países de habla hispana porque no hablan en otra lengua, en este caso se va esta niña, la de enero se va a la ciudad de Los Ángeles y bueno ahora el hecho de pedirles un kardex de calificaciones, también los compromete a mostrar que son buenos estudiantes y que no van de


vacaciones, nos los van a traer a la comisión porque en Tesorería como sale como único apoyo no les obligan a entregar comprobantes, entonces por eso nos lo traen a la comisión y en cuanto lleguen yo se los mostraré, alguien tiene también otro punto, adelante, **Reg. Juan José Cuevas**, que interesante es cuando empieza uno a revisar cómo están en otros países como están en educación comparados con nosotros, como aquí por ejemplo, falta un alumno 2 ó 3 a la escuela y a lo mejor los maestros encantados porque no vino éste enfadoso, pero allá en otros países la verdad va la policía a la casa para ver porque faltó, el motivo y preocupados porque el muchacho siga estudiando, y ojalá que podamos aspirar en algo en educación para nuestros hijos, algo que esté a esa altura, porque es lamentable que en México, la realidad es que no es gratuita, que el gobierno federal y estatal no están cumpliendo, está en la constitución misma. **Reg. Paula Celina Lomelí**, alguien más, entonces pasamos al Quinto Punto que es la Clausura de la Reunión, No habiendo más asunto que tratar, declaramos formalmente clausurada esta Décima Tercera reunión de la Comisión de Educación en coadyuvancia con la comisión de Protección Civil, siendo las 11 once horas con 53 cincuenta y tres minutos, muchas gracias.

INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE EDUCACION Y PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

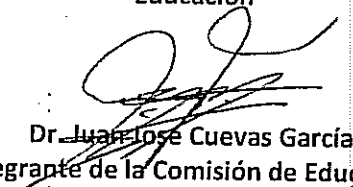

Lic. Paula Celina Lomelí Ramírez
Presidenta de la Comisión de Educación


C. Jorge Antonio Quintero Alvarado
Integrante de la comisión de Educación



Dr. Armando Soltero Macías
Integrante de la Comisión de Educación

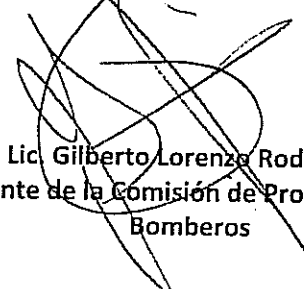

C. Elisa Ramírez Ruelas
Presidenta de la Comisión de Protección civil y Bomberos e Integrante de la Comisión de Educación

Lic. Martha Susana Rodríguez Mejía
Integrante de la Comisión de Educación


Dr. Juan José Cuevas García
Integrante de la Comisión de Educación

Lic. Juan Gonzalo Guzmán Delgado
Integrante de la Comisión de Educación


C. Homero Maldonado Albarran
Integrante de la Comisión de Protección Civil y Bomberos


Lic. Gilberto Lorenzo Rodríguez
Integrante de la Comisión de Protección Civil y Bomberos

Lic. Magaly Fregoso Ortiz